

Ab. Humberto Moya González  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

(62738)

Guayaquil, 29 de septiembre de 2010

Ab. Humberto Moya González  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

(62703)

de mayor circulación en el domicilio principal de la  
compañía.

(62703)



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA  
COMPAÑÍA EL TELEGRAFO C.A., POR LA DE EDITORES NACIONALES  
GRÁFICOS "EDITOGRAM" S.A. Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- ANTECEDENTES.** La compañía EL TELEGRAFO C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 4 de junio de 1921, aprobada mediante Mandato Judicial, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de julio de 1921.
- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.** La escritura pública de cambio de denominación social de la compañía EL TELEGRAFO C.A., por la de EDITORES NACIONALES GRÁFICOS "EDITOGRAM" S.A., y reforma del estatuto, otorgada el 26 de Agosto de 2010, ante el Notario Trigesimo Segundo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.0006824 de 5 Octubre de 2010.
- OTORGANTE.** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ingeniero Hugo Manuel Eduardo Intriago Ruiz, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.0006824 de 5 de Octubre de 2010, aprobó el cambio de denominación social de la compañía EL TELEGRAFO C.A. por la de EDITORES NACIONALES GRÁFICOS "EDITOGRAM" S.A. y la reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía EL TELEGRAFO C.A. por la de EDITORES NACIONALES GRÁFICOS "EDITOGRAM" S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que recibe la oposición sustituirá a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia respectiva sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y el cumplimiento de los demás requisitos legales.
- REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO UNO.- DENOMINACIÓN SOCIAL.- La denominación de la sociedad es EDITORES NACIONALES GRÁFICOS "EDITOGRAM" S.A.,

Guayaquil, 5 Octubre de 2010

Ab. Humberto Moya González  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Oct. 15-16-17



## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MATISACORP S.A.

La compañía MATISACORP S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.004319 de 11 de Octubre de 2010.

- DOMICILIO:** Cantón LAGO AGRIO, provincia de SUCUMBOS.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, LA COMPRAYENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Quito, 11 de Octubre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS,  
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

EL TELE GRAFO 15-10-2010 (62700)



## EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS ARTESANALES LA CASTAÑA PALCAS CIA. LTDA.

La compañía PRODUCTOS ARTESANALES LA CASTAÑA PALCAS CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Octubre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.004278 de 08 de Octubre de 2010.

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN, MANUFACTURACIÓN, COMERCIALIZACIÓN INTERNA Y EXTERNA, DISTRIBUCIÓN Y VENTA, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA VARIEDAD DE PRODUCTOS ARTESANALES, ECUATORIANOS E INTERNACIONALES.

Quito, 08 de Octubre de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑÍAS,  
ENCARGADA

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(62705)

señor Henry Manuel L. Ochoa, ecuatoriano.  
4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN.- La Sección 6-10-0006824 de la compañía EL TELEGRAFO C.A., y reforma del estatuto, e inscrita en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.  
5.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía EL TELEGRAFO C.A. por la de EDITORES NACIONALES GRÁFICOS "EDITOGRAM" S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de la Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia respectiva sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y el cumplimiento de los demás requisitos legales.  
6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO UNO.- DENOMINACIÓN SOCIAL.- La denominación de la sociedad es EDITORES NACIONALES GRÁFICOS "EDITOGRAM" S.A.,

SUBDIRECTOR



DE LA ESCRITURA  
MA DEL ESTATUTO  
MITADA PROMARCA  
LTDA.

Se comunica al pól  
PROMARCA PRC  
promarrogó su plazo d  
ca otorgada ante el  
tubre del 2010, fue  
mediante Resoluci  
del 2010.

1.- PRORROGA DE  
2.- REFORMA DEL  
siguiente: "ART  
de la compañía  
de la escritura  
canti"

Guayaquil, 13 de

SUBDIRECTOR